



## EN NUEVO LEÓN, GUARDIA NACIONAL ASEGURA TRACTOCAMIONES CARGADOS CON COMBUSTIBLE

- Los conductores no acreditaron la legal posesión de su mercancía

Casi 140 mil litros de combustible, distribuidos en tres tractocamiones, fueron recuperados por elementos de la Guardia Nacional (GN) en carreteras de Nuevo León, donde detuvieron a cuatro personas que no acreditaron la legal procedencia del hidrocarburo.

Los hechos se registraron cuando guardias nacionales tuvieron contacto con tres vehículos, cuyos conductores infringieron el Reglamento de Tránsito al invadir la cinta asfáltica sin señalizaciones preventivas.

El primer caso se presentó en la carretera Monterrey-Reynosa, a la altura del kilómetro 075+500, municipio de Los Ramones, donde el personal de la GN tuvo contacto con un tractocamiión mal estacionado sobre la cinta asfáltica, con dos personas a bordo y cargado con 41 mil litros de diésel.

En tanto, en el sentido contrario de la misma vía, en el kilómetro 430+500, en el municipio de Cadereyta, observaron a dos tráileres cargados con alrededor de 48 mil litros de diésel cada uno, estacionados sobre el acotamiento e invadiendo parte del carril de baja velocidad.

Tras aplicarles la infracción al Reglamento de Tránsito, ninguno de los operadores pudo acreditar la legal posesión del combustible que transportaban.

Por lo anterior, se les leyó la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, ingresaron sus datos al Registro Nacional de Detenciones y junto con las unidades quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República para deslindar responsabilidades.

La Guardia Nacional refrenda su compromiso de cumplir con las tareas encomendadas para resguardar el patrimonio de las y los mexicanos en estricto apego a la ley y con pleno respeto a los derechos humanos.

**#MéxicoEnGuardia**